

Teresa Clavería Guzmán *

RESUMEN

La Reforma Educacional chilena, ha planteado grandes desafíos a los educadores, en especial, por las exigencias del cambio de paradigma en el aula y su quehacer educativo en diferentes instancias. El paradigma socio-cognitivo es el que sustenta las innovaciones curriculares a nivel teórico-práctico, e implica una revisión del proceso de aprendizaje. Pero, los cambios no son posibles sin la conciencia clara del rol de mediador y facilitador del profesor. Esto ha significado una actualización de su profesión en los ámbitos curriculares, psicológicos y teorías educativas que conllevan modelos coherentes con el nuevo paradigma. Se da a conocer el modelo de diseño curricular de aula de Román Pérez, quien lo mostró en términos prácticos e invitó a la Escuela de Educación de la UCINF a llevar a la práctica pedagógica el Modelo T de planificación.

INTRODUCCIÓN.

El modelo de planificación que se utiliza, significa reflexionar sobre el modelo de enseñanza - aprendizaje que estamos aplicando y cómo lo llevamos a cabo. Esta situación implica comprender y tomar conciencia sobre los propósitos educativos que deseamos lograr, lo cual significa que debemos identificar las teorías de aprendizaje que son coherentes con los propósitos y por tanto el paradigma educativo, que se comprende como el modelo teórico de la educación para hacer ciencia educativa e interpretar la teoría y práctica educativa.

En sus últimos estudios sobre currículum, el Doctor en Educación Martiniano Román Pérez, nos da fundamentos suficientes para adoptar el paradigma Socio - Cognitivo como el más coherente según los requerimientos de la Reforma Educacional chilena (Román y Diez, 2001).

Ahora bien, para comprender este sustento teórico es necesario analizar los componentes de éste. **Cognitivo**, ya que explicita y aclara cómo aprende el que aprende, qué procesos utiliza el aprendiz al aprender, qué capacidades, destrezas y habilidades necesita para aprender.

* Académica, Escuela de Educación, UCINF.

.. También aclara si el aprendiz posee una inteligencia modificable o si por el contrario es mejorable por el desarrollo adecuado de capacidades y de esa manera mejorar su potencial de aprendizaje. Además, debe tratar de interpretar y mejorar la inteligencia afectiva. De este modo, los procedimientos, estrategias y procesos se convierten en medios para desarrollar capacidades y elevar el potencial de aprendizaje del aprendiz.

Coherente con lo anterior, está el modelo de aprendizaje constructivo (el alumno es constructor de su aprendizaje) y significativo (el aprendiz sólo aprende cuando encuentra sentido a lo que aprende).

Socio o contextual: el aprendiz aprende en un escenario, el de la vida y el de la escuela, lleno de permanentes interacciones e interrelaciones. En este escenario existe un modelo de cultura. Entendemos por cultura social el conjunto de capacidades y valores, contenidos y métodos que utiliza una sociedad determinada. La cultura escolar (currículum) no es más que un subproducto de la cultura social. Luego, la cultura escolar indica lo que los adultos queremos que los niños y jóvenes aprendan en la escuela. Esta cultura escolar es el conjunto de capacidades y valores, contenidos y métodos – procedimientos que deben aprender en la escuela. Con estos supuestos, la escuela se convierte, de hecho, en transmisora crítica de la cultura social, tal como aparece en el Decreto 240 y en la LOCE. (Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza)

La educación integral y el desarrollo de la personalidad, consiste en integrar y desarrollar armónicamente los elementos básicos de la cultura social e institucional en el marco de la cultura escolar. Así, educación integral es “integrar armónicamente capacidades y valores, contenidos y procedimientos”.

Una educación integral exige un modelo de planificación integral, que facilite la integración de capacidades y valores, como objetivos a conseguir, por medio de contenidos y procedimientos – métodos. El modelo T facilita esta integración en un esquema gráfico simple, donde cada profesional de la educación en equipos de trabajo coordinados según su especialidad o disciplinas, a través de una reflexión sobre las capacidades y valores principales, puede elaborar una planificación del aprendizaje según los requerimientos actuales de la Reforma Educacional. Luego, si analizamos detenidamente la flexibilidad curricular planteada en el Decreto 240 de la Educación Básica, es posible observar que se busca un aprendizaje orientado al desarrollo de destrezas y capacidades de orden superior a través del conocimiento y dominio de unos contenidos esenciales para constituir el núcleo cultural común de las nuevas generaciones del país.

Ahora bien, para la elaboración de los planes y programas cada comunidad escolar producto del encuentro

profesional, debe definir las necesidades y organizar las capacidades y valores enmarcados en el fin último de la educación de acuerdo al artículo 2º de la LOCE. Entonces, el modelo T presenta desde su análisis teórico y práctico, una estructura que facilita la integración de capacidades – destrezas; valores – actitudes; contenidos conceptuales y procedimientos – métodos a definir por una comunidad educativa.

1. APRENDER A APRENDER COMO DESARROLLO DE CAPACIDADES Y VALORES: APRENDIZAJE POTENCIAL ESCOLAR.

Los aprendices en las aulas, y también en la vida, utilizan su inteligencia como una herramienta fundamental para aprender, y como tal constituye una macrocapacidad dotada de un potencial de aprendizaje. La inteligencia de un aprendiz consta de un amplio conjunto de capacidades, destrezas y habilidades.

Por otro lado, consideramos que existen dos tipos fundamentales de inteligencia: inteligencia potencial e inteligencia real. La primera está dotada de un conjunto de capacidades potenciales inadecuadamente desarrolladas, al haber carecido los aprendices de la mediación adecuada de los adultos. La inteligencia real, por el contrario, consta de las capacidades desarrolladas en los aprendices y que éstos realmente utilizan en el aprendizaje. La inteligencia potencial es la base del aprendizaje potencial escolar, que no se ha desarrollado adecuadamente, constituyéndose por tanto en un conjunto de capacidades potenciales. Estas capacidades se identifican en los objetivos por capacidades y se tratan de desarrollar por medio de contenidos y métodos. Al desarrollar estas capacidades el aprendizaje potencial escolar se convierte en aprendizaje real escolar y las capacidades potenciales escolares se convierten en reales. De este modo los profesores están actuando como mediadores del aprendizaje.

En términos prácticos, las capacidades no se pueden desarrollar directamente, es necesario descomponerlas en destrezas y habilidades. Las grandes capacidades se organizan en cuatro grandes grupos: cognitivas, psicomotoras, de comunicación e inserción social. Al tratar de desarrollar los objetivos por capacidades y destrezas por medio de contenidos y métodos, entendemos el currículum y la educación como una forma de intervención en procesos cognitivos. Pero lo anterior está complementado con el desarrollo de valores y actitudes entendidos como objetivos fundamentales transversales. En este caso les damos a las capacidades tonalidades afectivas, y desarrollamos, no sólo la cognición, sino también la afectividad.

Al igual que las capacidades, los valores no pueden desarrollarse directamente, por lo cual es necesario

descomponerlos en actitudes, existiendo, por tanto, objetivos por valores y por actitudes. De este modo entendemos el currículum como una forma de intervención en procesos afectivos.

Así, las capacidades – destrezas y los valores – actitudes, son objetivos fundamentales, de tipo cognitivo y de tipo afectivo, siendo innecesaria la división entre objetivos verticales (capacidades) y objetivos transversales (valores). Las capacidades y valores son, por una parte, objetivos verticales y, posteriormente, se convierten en transversales al llegar a cada una de los sectores o subsectores de aprendizajes. El problema radica en la forma de desarrollarlos en cada sector o subsector de aprendizaje por medio de contenidos y métodos.

Las capacidades y valores son los mismos para todas las edades escolares y para todos los sectores de aprendizajes. Sin embargo, si las capacidades, y sobre todo los valores, no se organizan adecuadamente en el diseño curricular de aula, se convierten de hecho en extracurriculares. Para ello es necesario profundizar en un modelo de aprender a aprender por medio de estrategias cognitivas.

2. REVISIÓN DE CONCEPTOS.

- a) **Capacidad:** es una habilidad general que utiliza o puede utilizar el aprendiz para aprender, cuyo componente fundamental es cognitivo. De este modo, el aprendiz aprende, desde un punto de vista cognitivo, unas treinta o cuarenta capacidades.
- b) **Destreza:** es una habilidad específica que utiliza o puede utilizar un aprendiz para aprender. Un conjunto de destrezas constituye una capacidad. Las capacidades no se pueden trabajar de una manera directa, es necesario trabajar sus destrezas respectivas.
- c) **Habilidad:** es un paso mental estático o potencial. Un conjunto de habilidades constituye una destreza.
- d) **Valor:** es una constelación o conjunto de actitudes. El componente fundamental de un valor es afectivo. El número global de valores básicos a desarrollar en una sociedad determinada suele estar en torno a veinte, y es el propio establecimiento escolar, en función de su contexto, el que debe seleccionar y priorizar.

e) **Actitud:** es una predisposición estable hacia... El componente fundamental es afectivo. Un conjunto de actitudes constituye un valor.

3. ESTRATEGIAS COGNITIVAS Y ELABORACIÓN DEL MODELO T.

Las estrategias de aprendizaje son el camino apropiado para desarrollar capacidades – destrezas y valores – actitudes, por cuanto enseñan a pensar y a querer por medio de un contenido (un qué) y un procedimiento (un cómo). Además, favorecen el aprendizaje constructivo al contraponer hechos con conceptos (aprendizaje constructivo) y conceptos con hechos (aprendizaje reconstructivo). Por tanto, la metodología fundamental será el aprendizaje por descubrimiento, ya que con ella el aprendiz es el constructor principal de su aprendizaje, pensando con las manos y contraponiendo hechos-conceptos y conceptos con hechos.

Desde esta perspectiva, los estudiantes son invitados a socializar sus experiencias previas y elaborar sus esquemas conceptuales con el nuevo aprendizaje a través de contenidos significativos mediante su propio descubrimiento.

En resumen, es posible que el profesor represente todo lo anterior en una planificación de asignatura (sector de aprendizaje), en conjunto con otros profesionales que colaboren en la reflexión de las capacidades y valores más relevantes para ese nivel básico. Luego, podrá realizar las unidades de aprendizajes seleccionando, al menos, dos capacidades con sus respectivas destrezas (al menos 3 para cada capacidad), y dos valores con sus actitudes (en similar relación a las capacidades). Después, seleccionará los contenidos (en bloques más relevantes) que permiten la adquisición de esas capacidades y valores y que están relacionados significativamente con la realidad de los aprendices. Por último, elegirá los procedimientos o métodos que se orientan al desarrollo de destrezas y actitudes, para así desarrollar las capacidades y valores.

Este modelo ha sido practicado por las estudiantes de la Carrera de Pedagogía en Educación Básica con mención en Trastornos del Aprendizaje de la Universidad de Ciencias de la Informática, que cursan el 5º semestre de la carrera y están realizando su Pre práctica Pedagógica 1, donde deben realizar docencia directa en los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática, en los niveles NB1, NB2, NB3 y NB4; por un período de 8 semanas.

Estas estudiantes han logrado reflexionar sobre la práctica pedagógica y su propósito de aprendizaje para niños y niñas. En este sentido, la elaboración del Modelo T en estos subsectores, además de una experiencia de laboratorio, ha permitido a las estudiantes compartir directamente con sus profesores guías y su supervisora, sobre los procesos y avances de los aprendizajes de sus niños y niñas. Además, se ha verificado en el aula, el goce por aprender de los aprendices en un contexto cultural cercano y en un espacio adaptado a sus necesidades y habilidades de procedimientos.

Sin duda, esta experiencia de Práctica Pedagógica ha fortalecido su vocación de servicio como profesoras, ya que han podido vivenciar el amor por aprender, donde el modelo tradicional de enseñanza – aprendizaje sufre un giro real donde el sujeto que aprende se convierte en el centro. Luego, todo este modelo de planificación se sustenta en otro mayor que es el de Aprendizaje – Enseñanza. Las estudiantes han podido verificar, a través de esta experiencia práctica, que el aula es el espacio donde niños y niñas van creciendo gracias a la mediación que ellas utilizan con las estrategias de aprendizaje implicadas en el modelo T de planificación.

Algunos ejemplos de Modelo T de Unidades de Aprendizajes, realizados por las alumnas señaladas, son los siguientes:

Unidad de Aprendizaje: Geometría
Nivel: NB2
Subsector: Educación Matemática
Tiempo total: 5 semanas

Contenidos Conceptuales	Procedimientos - Métodos
<ul style="list-style-type: none"> • El Plano - Figuras geométricas en el plano - Elementos del plano - Polígonos - Regiones Poligonales del Plano • La circunferencia y el círculo • Ángulos - Rectas y ángulos en plano - Medición de ángulos • El triángulo - Tipos de triángulos 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de diferentes figuras geométricas en el plano - Dibujar diferentes figuras en el plano - Observar diferentes figura poligonales - En equipos pequeños distinguir tipos de rectas en el contexto del aula - Observar dibujos y comentar en forma oral - Repasar con lápiz rectas - Observar, medir y dibujar ángulos en equipos pequeños - Medir, Observar y clasificar triángulos en la realidad circundante: aula, hogar, escuela, barrio.
Capacidades - Destrezas	Valores - Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender - Observar - Clasificar - Calcular • Clasificar - Reconocer - Relacionar - Comparar 	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad - Respeto - Cooperación - Sentido de equipo • Responsabilidad - Participar - Constancia

OFV:

- Distinguir cuerpos geométricos considerando forma, número de caras y otras características observables.
- Distinguir propiedades de las figuras geométricas a partir del análisis de sus lados.

OFT:

- Desarrollar la iniciativa personal, el trabajo en equipo y el espíritu emprendedor, y reconocer la importancia del trabajo como forma de contribución al bien común, al desarrollo social y al crecimiento personal.

Unidad de Aprendizaje: La Familia se comunica**Nivel: NB1****Subsector: Lenguaje y Comunicación****Tiempo total: 6 semanas**

Contenidos Conceptuales		Procedimientos - Métodos	
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación oral - Expresión de sentimientos - Contar experiencias propias y familiares - Saber preguntar sobre los roles familiares • Tradición Oral - Trabalenguas - Adivinanzas - Leyendas • Expresión Escrita - Cuentos de animales domésticos: identificación de las vocales. - Entorno letrado del barrio y de la sala de clases - Producción de textos: tarjetas de invitación, avisos, letreros, etiquetas de ropa. 		<ul style="list-style-type: none"> - Narración grupal de experiencias significativas y sentimientos sobre su vida familiar - Exposiciones individuales sobre los roles de la familia - Juego de roles sobre las habitaciones de una casa - Recopilación de la tradición familiar trabalenguas, adivinanzas y leyendas - Socialización de trabalenguas, adivinanzas y leyendas. - Observación de cuentos. - Comentario a nivel temporal de los cuentos. - Identificación de las ilustraciones en relación con las vocales. - Observación y diálogo del entorno letrado. - Escritura de textos breves, con apoyo visual. 	
Capacidades - Destrezas		Objetivos	Valores - Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Expresión Oral - Escuchar - Dialogar - Dicción • Expresión Escrita - Decodificar - Grafismo - Comentar acontecimientos 			<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad - Participar - Atender - Ordenar • Respeto - Dialogar - Escuchar - Colaborar

OFV:

- Tomar conciencia de los sonidos de las palabras habladas (conciencia fonémica) y de la relación entre estos sonidos y las letras (aprendizaje de los fónicos) como una manera de obtener significado de los textos.

OFT:

- Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias y reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.

BIBLIOGRAFÍA



Román Pérez, Martiniano y Díez López, Eloisa (2001). **Diseños Curriculares de aula. Un modelo de planificación como aprendizaje enseñanza.** Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.